

DECISIONES ADOPTADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Bogotá D.C.

26 de marzo de 2026

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Banco Santander Colombia S.A. (en adelante, el "Banco"), en reunión celebrada el día 26 de marzo de 2026, ha adoptado las siguientes decisiones:

1. Fueron sometidos a consideración y aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas los siguientes documentos contables y legales:
 - a) El informe de la Junta Directiva y del Presidente Ejecutivo del Banco sobre el ejercicio 2025.
 - b) El informe de grupo empresarial del año 2025.
 - c) El informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2025.
 - d) El informe de la Junta Directiva sobre el funcionamiento del Sistema de Control Interno- SCI durante el año 2025.
 - e) Los Estados Financieros del ejercicio 2025 y sus notas.
 - f) El dictamen y opinión del Revisor Fiscal.
 - g) El concepto del Revisor Fiscal sobre el Sistema de Control Interno
 - h) El Proyecto de forma de manejo de las utilidades del ejercicio 2025.
 - i) El informe del Defensor del Consumidor.
2. Se ratificó a la firma PwC Contadores y Auditores Ltda. como Revisor Fiscal del Banco para el período comprendido entre el mes de abril de 2026 a marzo de 2027 y se aprobaron las apropiaciones correspondientes.
3. Se ratificaron como miembros de Junta Directiva Ricardo Obregón, Karen Brazdys, Alfredo Sánchez, José Félix Herrera, Carlos Hajj y Martha Woodcock, y sus apropiaciones.
4. Se aprobó el Reglamento de la Asamblea General de Accionistas.
5. Se aprobó reforma de los Estatutos Sociales sobre: i) la sigla o nombres comerciales del Banco, y ii) el artículo 51 de los estatutos relacionado con el nombramiento de Vicepresidentes.